



TEMA: Seguridad del Equipo Agrícola

PANORAMA GENERAL: Las operaciones agrícolas requieren el uso de una gran variedad de equipo y maquinaria. Es muy importante que todos los empleados entiendan cómo se debe operar, darle servicio y usar este equipo de una manera segura. Han ocurrido muchas lesiones graves y hasta muertes debido a la falta de conocimiento, a una mala capacitación o al tratar de cambiar el procedimiento para llevar a cabo las operaciones más rápidamente. Seguir las siguientes reglas puede reducir de manera considerable el estar expuesto a estos riesgos.

PUNTOS A TRATAR:

- Solamente se le permite a operadores entrenados y autorizados operar cualquier equipo o maquinaria.
- Toda la maquinaria y el equipo deberá ser inspeccionado por el operador antes de usarlos para asegurar que todas las guardas y los dispositivos de seguridad estén en su lugar y funcionando debidamente. Se le deberá reportar inmediatamente al supervisor si se observa algún problema.
- Solamente el personal autorizado deberá intentar ajustar o reparar el equipo. No se deberá usar ningún equipo que no esté en buenas condiciones de operación y de alguna manera se deberá desconectar o desactivar para evitar su uso.
- Se les deberá dar un buen mantenimiento a las herramientas motorizadas, a las manuales y al equipo de mantenimiento y reparación y se deberá usar solamente para las operaciones para las cuales están destinados.
- Se deberán seguir los procedimientos de Cierre con Candado y Etiqueta o Bloqueo cuando se estén realizando los ajustes o las reparaciones.
- Es una prioridad mantener siempre limpias y ordenadas las áreas de los talleres, los tractores, las cabinas de los camiones, las áreas alrededor de la maquinaria y de las bodegas de almacenamiento. Se deberán realizar inspecciones frecuentemente.

- A los empleados se les proporcionará el equipo personal de protección (PPE) y su uso será obligatorio. Dicho PPE puede incluir: guantes, protección para los oídos, casco o protección contra golpes para la cabeza, botas o todo tipo de equipo protector para el exterior.
- No se tolerarán los juegos bruscos al estar cerca o trabajar en o alrededor de equipo, maquinaria o cuando se esté realizando cualquier otra actividad de trabajo.

PREGUNTAS DE REPASO:

1. ¿Quién es responsable de la capacitación y de autorizarles a los empleados a que operen el equipo o la maquinaria?
2. ¿Quién necesita inspeccionar el equipo y qué tan seguido se debe inspeccionar? (Respuesta: el operador, antes de usarlo).
3. ¿Tienen permiso los operadores de llevar a cabo reparaciones y darle mantenimiento al equipo? ¿Quién tiene permiso? (Respuesta: No, solamente el personal autorizado puede ajustar o reparar el equipo)
4. ¿Qué procedimientos se deben usar al ajustar o reparar el equipo o maquinaria con el fin de evitar que el personal sufra alguna lesión al tener contacto accidental con éstos? (Respuesta: Cierre con Candado, Etiqueta o Bloqueo).
5. ¿Qué Equipo Personal de Protección se requiere para realizar de manera segura el trabajo? (Respuesta: Dé una lista del equipo apropiado para su tarea).

Este Tema de la Reunión forma parte del compromiso continuo que tiene la Compañía de Seguros Zenith hacia nuestros asegurados y compañías productoras.

La Compañía de Seguros Zenith (Zenith) ayuda a los empleadores a evaluar los riesgos de seguridad a los que se exponen los empleados. Los estudios y los servicios relacionados pueden no indicar estos riesgos y peligros, así tampoco la violación de las prácticas de seguridad. Las inspecciones realizadas por Zenith no garantizan que las instalaciones de la compañía, las operaciones, la maquinaria, los aparatos o el equipo sean seguros o que cumplan con las regulaciones correspondientes. Toda recomendación y servicios relacionados no son, ni deberán ser interpretados como un consejo legal, ni tampoco deberán utilizarse como un sustituto de un asesoramiento legal. La protección del empleado es, en última instancia, la responsabilidad del empleador. La cobertura de la póliza no se supedita a la prestación, eficacia o eficiencia de estos servicios.

TT-AG007 (03/09)